

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

RESOLUCION Nº: 69/90

VISTO: La presentación efectuada por el Ingeniero Vicente Conrado Ca puano, docente de la Facultad en la que solicita
que la misma tome a su vargo los gastos de viáticos y pa
sajes que demanden su traslado a la ciudad de Mendoza, en
tre los días 25 y 26 de mayo de 1990.-

CONSIDERANDO:

Que el Ingeniero VICENTE CAPUANO ha sido invitado a partici par de la reunión que llevará a cabo la Asociación de Profesores de Física de la Argentina, en su condición de / miembro de la Comisión Directiva en el lugar y días antedichos.

Que dada la importancia de los temas a tratar, resulta conveniente que la Facultad convalida el viaje, tomando a su cargo los gastos solicitados.

Que se cuenta con fondos disponibles en las partidas presupuestarias correspondientes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE

Artículo 1º: Asignar al Ing. Vicente Conrado Capuano (leg.21819)
el importe correspondiente a un pasaje en ómnibus ida y
vuelta a la ciudad de Mendoza por # 200.000. más tres
días de viáticos por # 93.978. conformando un total de
293.978.

Artículo 2º: Disponer que la erogación de que se trata, se abone através de Fondo Permanente con imputación a las partidas presupuestarias correspondientes.

Artículo 3º: Comuníquese y archivese .-

Córdoba, Mayo 24 de 1990 --

IGA-FIDANULEDIA

DECANO